



Ante la situación grave de crisis en que se encuentra el Comité Nacional, la Mesa de la Comisión Permanente considera que la situación política es tan grave como la cuestión disciplinaria, pero que el aspecto político requiere un tratamiento más urgente. Por eso, hace las siguientes proposiciones:

1ª. Convocatoria hoy mismo del Congreso Extraordinario a celebrar el Domingo día 14 de Diciembre en Sevilla de 10 a 22H., con la asistencia exclusiva de los congresistas. Serán congresistas únicamente los que asistieron como tales al Segundo Congreso.

Como orden del día habrá un punto único:

Elección del nuevo Comité Nacional.

Cualquier miembro del Congreso podrá presentar propuesta de candidatura completa y con previa y expresa aceptación de los interesados, debiendo obrar ésta en poder de la Mesa de la Comisión Permanente antes de la apertura del Congreso. Durante este intervalo y hasta tanto se celebre el Congreso extraordinario queda sobre la Mesa el expediente abierto a los siete compañeros del Comité Nacional.

Dada la gravedad de la situación se desarrollarán asambleas provinciales informativas, cuyo único punto del orden del día será el informe por parte de la Comisión Permanente sobre el sentido del Congreso extraordinario e información por parte del Comité Nacional de la situación del Partido.

Conforme a acuerdo adoptado por la Comisión Permanente será la Mesa quién designe, el miembro que la representará.

La Comisión Permanente actuará con toda firmeza sobre aquel miembro del Partido que efectue declaraciones sobre las cuestiones internas del Partido. La competencia de informar corresponde a la Secretaría de Información y al Primer Secretario.



El Congreso ordinario se celebrará en el mes de Mayo.

2ª. Se crea una Comisión disciplinaria constituida por tres miembros de la Comisión Permanente - que deberán ser nombrados hoy mismo y que atenderán en lo sucesivo cualquier conflicto de índole disciplinaria.

Los Miembros de la Comisión disciplinaria elegidos por la Comisión Permanente a propuesta de la Mesa. José Mª de los Santos, Mª Dolores Vayreda, José Julio Ruiz Moreno.

Córdoba, 30 de Noviembre de 1.980.

José Aumente.

El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso.